

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	002/AS 62-2023-GRA/CS-1
----------	-----------------------	-------------------------

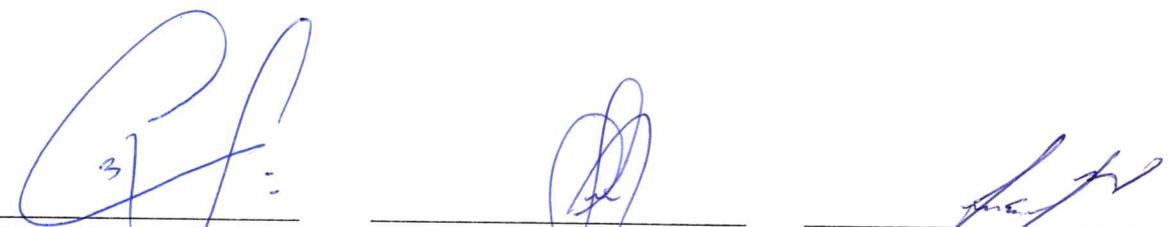
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, la ciudad de Chachapoyas a un 01 día del mes de marzo del año 2024, en el local del Organo Encargado de las Contrataciones de la Sede Central del Gobierno Regional Amazonas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 N° 103-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 62-2023-GRA/CS-1-Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es <b>ADQUISICIÓN DE EQUIPO ROVER CON SISTEMA GLOBAL DE NAVEGACIÓN POR SATÉLITE GNSS Y SOFTWARE DE PROCESAMIENTO DE DATOS PARA LA OFICINA DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL, DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS</b>, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	CRISTIAN JAVIER BARTRA TANANTA	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO
		Suplente			
Primer Miembro	JOSE ANDRES RAZURI VERA	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	SUG GERENCIA DE ESTUDIOS
		Suplente			
Segundo Miembro	EBER GUEVARA TAFUR	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
ISETEK S.A.		S/ 115,900.00 CON I.G.V.

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>					
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center; border: none;">                 CRISTIAN JAVIER BARTRA TANANTA PRESIDENTE TITULAR CS             </td> <td style="width: 33%; text-align: center; border: none;">                 JOSE ANDRES RAZURI VERA PRIMER MIEMBRO TITULAR CS             </td> <td style="width: 33%; text-align: center; border: none;">                 EBER GUEVARA TAFUR SEGUNDO MIEMBRO TITULAR             </td> </tr> </table>			CRISTIAN JAVIER BARTRA TANANTA PRESIDENTE TITULAR CS	JOSE ANDRES RAZURI VERA PRIMER MIEMBRO TITULAR CS	EBER GUEVARA TAFUR SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
CRISTIAN JAVIER BARTRA TANANTA PRESIDENTE TITULAR CS	JOSE ANDRES RAZURI VERA PRIMER MIEMBRO TITULAR CS	EBER GUEVARA TAFUR SEGUNDO MIEMBRO TITULAR			
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>					